

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 124.— Martes 4 de Julio de 1916

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

El alumbrado del vecindario

En el número de ayer, anunciamos a nuestros lectores, que el representante de "Lebón y Compañía" había dirigido una instancia al Ayuntamiento, alegando que las circulares dirigidas por aquel a sus abonados del fluido eléctrico, subiendo los precios del mismo, no sólo podía dirigirlas en uso de un perfecto derecho, sino que la Corporación debía reconocer que al proceder así no había infringido ninguna cláusula de su contrato.

Dicho escrito pasó a informe de la Comisión respectiva y esta a su vez, lo sometió al del técnico del Ayuntamiento Sr. Lagasca, el cual lo evacuó enseguida, emitiendo el siguiente:

DICTAMEN:

En contestación a la consulta que con fecha de hoy se ha servido hacer a esta Dirección la Comisión de alumbrado de ese Excmo Ayuntamiento, referente al escrito presentado por la Compañía Lebón a la Corporación municipal, en el honor de manifestar lo que sigue:

Que en cuanto tan razonado el escrito del Sr. Representante en Almería de la Compañía Lebón, tan exactamente ajustados a la realidad los cálculos que en él expone, que voy a servirme de ellos mismos para demostrar a la dicha Compañía se ha excedido de las tarifas máximas aprobadas por la concesión Mengemor en los abonos a tanto alzado y también de las de la Concesión Lebón y Compañía.

Dice así, el escrito: "Concesión de Mengemor; Por una lámpara de 10 bujías, al mes: 3,75 pesetas.— Concesión Lebón y Compañía.

Por una lámpara de 10 bujías, al mes: 6,00 pesetas.— Según circular de 6 de Junio; Por una lámpara de 10 bujías, al mes: 2,80 pesetas, y es claro no diciendo nada más, como no dice, parece ser que la razón le abona.

Y continúa copiano: "En esta clase de abono, por tanto fijo mensual, contratamos por bujías, es decir por unidad luminosa y no por Kilowatios; y es completamente inadmisibles permitir que se aplique una tarifa reservada al consumo de energía eléctrica por contador, a otra clase de abono de alumbrado que se riga en sus tarifas por unidad de potencia luminosa y no por unidad de consumo de energía."

Estamos completamente de acuerdo en lo de que es completamente inadmisibles permitir que se aplique una tarifa reservada al consumo de energía eléctrica por contador a esta clase de abono de alumbrado por tanto alzado, como que está última naturalmente ha de ser más baja que la primera o sea la de contador, sencillamente por la razón lógica de que el límite corriente empleado en estos casos no permite mayor gasto o consumo, de energía que el contratado; y yo no puedo explicarme, ni nadie que de esto entienda se lo podrá explicar, tampoco como se puede aplicar precio a una luz a base de intensidad, sin saber lo que consume de energía pues todo cálculo basado en cosa distinta de la energía consumida en producir la intensidad deseada, sería caprichoso y arbitrario; y que esto es cierto lo sabe tan perfectamente, aunque no lo diga, el señor Representante de Lebón, que le será necesariamente obligado reconocer, que en esta clase de luces se toma como base de su tarifa, la mitad de la tarifa por contador por la razón anteriormente expuesta, y la prueba de esa aseveración nos la da el propio firmante del escrito en el párrafo que sigue: "En efecto; admitiendo que el consumo de las lámparas de filamento metálico sea de 1,2 vatios por bujía y hora; que el de las lámparas de carbón sea de 3,5 vatios por bujía y hora; que la duración del consumo de estas lámparas sea de 10 horas diarias término medio al año y que el precio de ese consumo sea el de 0,80 pesetas por kilowatio, veamos cuanto podríamos cobrar mensualmente por la lámpara de 10 bujías por ejemplo.

Lámparas de filamento de carbón; 3,5 vatios x 10 bujías x 10 horas x 30 días x 0,80 pesetas.—3,40 pesetas.

Lámparas de filamento metálico; 1,2 vatios x 10 bujías x 10 horas x 30 días x 0,80 pesetas.—2,88 pesetas.

Según la circular del 6 de Junio; Lámparas de 10 bujías al mes: 2,30 pesetas

Conformes también; ahora bien, la Compañía Lebón interpretando a su manera las concesiones, regula sus límites a base de bujías metálicas; este es un hecho que la Compañía reconocerá y que cualquiera puede comprobarlo yendo casa por casa de los distintos abonados de esta clase.

La Compañía Lebón defiende ese cri-

terio diciendo que bujías contrata y bujías da, pero el abonado con idéntico criterio, puede y tiene para ello un perfecto derecho, poner bujías carbón y en este caso, como estas lámparas son de un consumo triple que las metálicas, resulta que las bujías con tratadas no le lucen más que en una tercera parte. Luego ya por lo pronto, Lebón cobra a sus abonados dos veces más de lo debido y por consiguiente los precios máximos de las concesiones han sido revasados en la siguiente proporción.

Concesión Mengemor; por lámpara de 10 bujías, al mes de 3,75 pesetas a 4,25 pesetas.

Concesión Lebón; por lámparas de 10 bujías, al mes de 6,00 pesetas a 18,00 pesetas.

Según circular de 6 de Junio, por lámpara de 10 bujías al mes de 2,08 pesetas a 8,40 pesetas.

Y que es natural que no pueda exigir a los abonados el que empleen lámparas metálicas en lugar de carbón, lo demuestra el mismo argumento que Lebón aduce en su defensa, porque el abonado contrata bujías y no bujías metálicas y además y esto no sólo es justo y equitativo, sino también legal, porque no puede imponer al abonado el empleo de lámparas metálicas que le cuestan 3,5 veces más que la de carbón sin beneficio que de ello lo compense y solo para que Lebón se economice dos terceras partes de energía.

Como creo suficientemente demostrado que el incumplimiento de las RR.OO. de las Concesiones aludidas existe, doy por contestada la consulta sin perjuicio de aclarar cuantos conceptos estime oportunos la Comisión.

En el punto concreto de si el Ayuntamiento puede o no intervenir, aunque el Contrato de una manera directa nada diga respecto a los abonados por tanto alzado, si bien yo tengo mi opinión particular, me declaro incompetente por tratarse a mi entender de una cuestión de derecho y no técnica.

Pero no daré por terminado este informe sino antes aclarar un concepto emitido por el Sr. Representante de la Compañía Lebón con su escrito, quien asegura que algunos señores concejales le han manifestado que el acuerdo tomado en la sesión del 10 de Junio, se fundó en informes de los técnicos del Ayuntamiento; la aclaración es muy sencilla: el que suscribe es este el primer informe que emite por escrito y la primera vez que se conoció su opinión fué en la Junta que el día 29 de Junio se celebró en el despacho del Sr. Alcalde con asistencia del propio Representante de la Compañía Lebón.

Es cuanto tengo que manifestar a V. S. no obstante lo cual, resolviendo siempre lo más acertado.

Almería 3 de Julio de 1916.

El Director-Jefe F. LAGASCA
Señor Presidente de la Comisión de Alumbrado

Sigue la peregrinación

Habiéndose aprobado por R. O. la propuesta en venta de la casa Colegio de Jesús, para instalar en ella las oficinas de Correos y Telégrafos y señalado el plazo de tres meses para la entrega del edificio, la Diputación Provincial que lo ocupa tiene que proceder a toda prisa a buscar nuevo domicilio.

Esto plantea una dificultad de no poca monta a la Corporación, pues no es cosa tan fácil para la misma encontrar casa suficiente y en sitio tan céntrico, como la que tiene que abandonar.

Desde que dejó su antiguo Palacio, de la calle de Jovellanos, ocupado hoy por las Monjas Claras, que nunca debió abandonar la Diputación ha corrido de la ceca a la meca sin arraigar en ninguna parte, pasando de la calle de la Reina, a la calle Real, y de esta a la del Conde de Ofalia, pensando en construir o adquirir un edificio propio, pero en realidad sufriendo invencibles apuros, para pagar los alquileres de los arrendados, pues varias veces ha sido demandada de deahucio ante los Tribunales, y por consiguiente amenazada de ver sus trastos en la calle, como vulgarmente se dice.

Ahora vá de veras, pues aún cuando le sea difícil la mudanza, tendrá que efectuarla de prisa y corriendo, pues no es de creer que trate de entorpecer los propósitos del Gobierno cuya es hoy la propiedad de la Casa que habita la Diputación, sabiendo que han de instalarse, en plazo determinado y perentorio, los importantes servicios

de comunicaciones postal y telegráfica.

¿Pero a donde irá la Diputación? Como buen inquilino, lo sería indudablemente, puesto que puede pagar alto precio de arrendamiento; pero dados los atrasos de otras veces, y su mal estado financiero, no encontrará seguramente tantas ofertas como ha tenido el Estado para el traslado de los referidos servicios.

Lo mejor sería que tratara de volver a su antigua Casa, entablado las oportunas negociaciones con las religiosas que la ocupan, las cuales seguramente no necesitarán vivienda de tanta capacidad, y pueden trasladarse a cualquier otro edificio contiguo a su Iglesia; desde el cual podrían seguir realizando su bien hecha misión.

Si esta solución que nos parece la más fácil no puede llevarse a efecto, creemos que la Diputación vá a pasar muchos apuros antes de encontrar donde albergarse con la comodidad que exige la amplitud e importancia de sus funciones.

Las fiestas de feria

El himno de Almería

Mañana a las cinco de la tarde dará principio al ensayo del hermoso "Himno de Almería", que como tenemos dicho, ha de gustar muchísimo, tanto por la letra inspiradísima del poeta Antonio Ledesma Hernández como por la belleza de la música, de que es autor, el Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, don Manuel García Fernández.

El cartel anunciado

Ayer fué presentado al Ayuntamiento el boceto del cartel anunciador de los festejos de feria, el cual ha llamado poderosamente la atención, por la belleza de la obra.

Representa una mujer desnuda de tipo neto, almeriense, arrodillada en el romper de las olas de un mar borrascoso, guardando una postura originalísima, y cubriendo sus formas, que se destacan primorosas y artísticas, un mantón de manila rojo.

Obras en el Puerto

Lo más interesante de la sesión de ayer en el Ayuntamiento, fueron las manifestaciones del Sr. Iribarne haciendo constar que el Director de las Obras del Puerto Sr. Alvarez Redondo, ha regresado de la Corte satisfechísimo de las soluciones obtenidas para los distintos asuntos que motivaron su viaje.

Con referencia a impresiones recogidas en conversación con dicho funcionario se empezarán algunas obras en el Puerto, que darán ocupación a buen número de trabajadores.

Al mismo tiempo y por iguales referencias, hizo presente con verdadera sinceridad que la labor del Director de las Obras, ha sido leal y eficazmente apoyada por los señores Silvela, Salvador, Giménez Ramírez y demás representantes en Cortes.

El Ayuntamiento, expresó su satisfacción por tales noticias, acordando dar las gracias a dichos Diputados, por sus gestiones.

Almería ha de saber con la mayor alegría, que los planes de la Junta del Puerto, tan valientemente sostenidos por cuanto pertenecen a la misma, y secundadas por las Corporaciones locales y por los representantes parlamentarios de este país, frente a las indecisiones y distingos de la Superioridad, han sido coronados con el éxito.

Enhorabuena a todos y especialmente a los trabajadores almerienses, para quienes serán los resultados más inmediatos.

La realidad ha demostrado en esta ocasión, que en cuestiones de interés general no puede haber remisos ni adversarios entre los almerienses, y que la unión de todos es el medio más seguro para conseguir lo que a nuestro país conviene.

De sociedad

Procedente de Rioja se encuentra en esta capital el ex-alcalde de aquel pueblo y buen amigo nuestro don Gaspar Aguilar Sánchez.

Se encuentran en esta capital el alcalde de Benahadúx don José García y García y el acreditado comerciante del mismo pueblo don Manuel Soriano.

Después de haber pasado varios días entre nosotros, ayer regresó en el

auto de su propiedad, a sus posesiones de Rioja, nuestro querido amigo D. Baltasar Asensio Parra, acompañado de su señora esposa doña Dolores Amezcua Peraltia, la cual se halla completamente restablecida de la dolencia que ha sufrido.

En el tren correo de ayer, regresaron a nuestra capital el Director General y el administrador de la Sociedad Anónima de Espectáculos don Miguel Gómez Navarro y don Manuel Ordóñez Córdoba.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro respetable amigo don José Burgos Cañizares.

Con tal motivo, son esperados sus hijos doña Carmen y don Lorenzo de Burgos Seguí.

Deseamos la pronta mejoría del enfermo.

Toros y Toreros

Las corridas de feria

Bien en peligro hemos estado, de que nuestro circo no abra sus puertas en la presente temporada.

La afición se sentía inquieta, tal vez amenazada de que en nuestras próximas fiestas siguieran las empresas durmiendo con la indecisión que les caracteriza para organizar esta clase de espectáculos. Pero no, los aficionados empezaron a tranquilizarse oyendo hablar de la entusiasta labor que viene realizando el Presidente de la comisión de festejos Sr. García del Moral; al fin habrá toros, y al parecer de los que organizan las plazas más importantes, pues el Sr. García del Moral no cesa de trabajar con este fin y de las gestiones practicadas, ha conseguido traer a ésta, una importante empresa madrileña capaz y dispuesta a presentarnos, lo más selecto del género corrido, para que sean estogueados por esas "lumberas" que se llaman Gallito Chico y Belmonte.

¿Qué tal les parece a los señores aficionados la combinación?

A nosotros se nos figura que es de lo mejorcito lo más superior, pero nos produce mucho sentimiento que no aparezca el nombre de nuestro paisano Relampaguito.

Tenemos la seguridad que la afición vería con más gusto el nombre de nuestro paisano al lado de los colosos que el de ningún otro diestro; y si esto es así, ¿por qué no ha de figurar en nuestras corridas de feria?

El Sr. García del Moral que ya ha demostrado el inmenso amor que profesa a Almería, y a los almerienses, no puede echar en olvido al paisano, que entre los suyos, siempre puso su vida a merced de los toros, con el mérito que en la hora "suprema" empuja como nadie que hay muchas ganas de verle vestir el traje de luces, que tiene aquí su público y que por agradar a estos aficionados no se muestra pretencioso.

Por hoy creemos haber dicho lo suficiente para que los encargados de ello vayan pensando en dar gusto a la población.

C. G.

Estamos a la reciproca

En el gobierno civil se recibió ayer el siguiente oficio de la subsecretaría de Orden público del Ministerio de la Gobernación, que por lo interesante, reproducimos íntegro para conocimiento de nuestros lectores. Dice así el oficio:

"Encontrándose anclado el vapor "Buenos Aires", de la Compañía transatlántica española en la zona del canal de Panamá, puerto de Colón, el día once de Febrero del año último, un policía penetró a bordo del vapor sin pedir autorización a sus oficiales y detuvo a dos marineros que habían arrojado por la borda el resto de su rancho, prendiendo también al primer oficial.

Entabladas las oportunas gestiones por el embajador de su magestad en Washington alegando que tal hecho constituía un olvido de las prácticas cortésias internacionales y del espíritu de la letra del artículo 23 del tratado de amistad y relaciones generales vigentes entre España y los Estados Unidos, el Secretario de Estado contesta a nuestro Embajador, que la entrada de la policía en un barco español en tales condiciones, no es contraria a la cortesía internacional ni al referido pacto, manifestando que el artículo 23 se refiere a desordenes y motivos dentro de los buques y no a la violación por los tripulantes de las leyes de Sanidad y protección en aguas no teamericanas.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y con objeto de que en reciprocidad sirva el mismo criterio de norma cuando haya de procederse respecto de barcos mercantes abanderados en los Estados Unidos de América del Norte."

LAS BRAVIAS

Próximamente a las nueve de la noche anterior, se formó un gran revuelo en la Puerta de Purchena con motivo de una contienda surgida entre dos individuos llamadas Leocadia Tapia Ortiz de 25 años, viuda, natural de Berja y habitante en la Plaza de la Constitución y Francisca Soriano Martínez de 28 años, natural de Gérgal y habitante en la calle de la Independencia.

Parece ser que un pequeñuelo que llevaba la Francisca Soriano, es hijo de Leocadia, la cual lo abandonó, recojiéndolo aquella, siendo esto motivo del disgusto promovido entre ambas.

La Leocadia Tapia, haciendo uso de lo más "escogido" del lenguaje, obsequió a Francisca con un sinnúmero de "pipos" y uniendo la acción a la palabra, la emprendió a golpes y arañazos y sabe Dios a donde hubiera llegado su "ardor bélico" sin la oportuna intervención de los agentes señores Acuña y Barceló y el guardia municipal número 9 Francisco Ruiz Moreno, quienes conduxeron a las contendientes a la inspección de policía.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pérez Cordero, ayer celebró sesión la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Naveros, Martínez García, Muñoz Calderón, Pérez López, Villegas Murcia, Fernández Burgos e Iribarne.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se procedió a discutir los asuntos puestos a la

ORDEN DEL DIA

Recibo del administrador del B. O. de 29,50 pesetas por la inserción del concurso para las plazas de la banda de música.

Se acuerda que dicho asunto pase a informe de la Comisión respectiva.

Oficio del Excmo Sr. Capitán General de Sevilla comunicando la orden de marchar a Almería el tren Regimiento del Batallón del Regimiento de Córdoba.

La Corporación acordó dar las gracias al ilustre militar.

Recibo de 79,75 pesetas por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Junio.

Se acuerda aprobar dicho recibo. Oficios del Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital interesando sean revisados las excepciones físicas de dos mozos de la quinta de 1.915.

La Corporación quedó enterada. Varios informes de la Comisión de Hacienda.

El señor Naveros propone que se instrya expediente en averiguación de determinados abusos cometidos por algunos agentes de la Recaudación del reparto vecinal saliente a cuyo efecto debe retenerse la fianza al arrendatario hasta tanto sean aclarados dichos extremos.

El señor Iribarne manifiesta que la Comisión de Hacienda ha acordado con cederle ocho días de plazo al público en general, para que pueda formular sus reclamaciones.

El señor Fernández Burgos se expresa en los mismos términos. El señor Villegas lee uno de los artículos de la ley, en virtud al cual, dice no puede retenerse la fianza.

El señor Naveros rectifica. Se acuerda aprobar el informe emitido por la Comisión de Hacienda. Escrito de M. Moreno solicitando un socorro.

Se acuerda de conformidad. Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobada. Varios informes de la Comisión de Carruajes.

Son aprobados. Factura de 60,50 pesetas por trabajos de cerrajería en el Cuartel de la Misericordia.

Se acuerda aprobarla.

OTROS ASUNTOS

El señor Villegas manifiesta que en el arriendo de impuestos municipales se ha cometido a su juicio, una infracción legal al hacer un contrato por tres años, fuera de concurso, para la cobranza de los dichos impuestos.

El señor alcalde dice que ha obrado

en virtud de un acuerdo adoptado por la Corporación, que le facultó para ello.

El señor Iribarne declara que no existe el concierto a que se refiere el señor Villegas, y que en su virtud, el alcalde presidente se ha ceñido estrictamente a la ley.

Se acuerda estudiar la cuestión, a cuyo fin queda dicho asunto sobre la mesa a propuesta del señor Naveros.

Sobre un esorito

El señor Naveros interesa del señor alcalde le manifieste en qué estado se encuentra la solicitud de don Francisco Galvez Ferrer sobre instalación de alumbrado eléctrico en la barriada de la Cañada de San Urbano.

El señor alcalde explica los trámites de dicho escrito.

El señor Naveros rectifica.

Arreglo de calles

El señor Villegas interesa el arreglo del piso de las calles por donde ha de pasar la procesión de la Virgen del Carmen.

El alcalde dice, que ordenará su arreglo inmediato.

Los impuestos

El señor Fernández Burgos se ocupa de la forma en que se cobran los impuestos municipales.

El señor alcalde le contesta, para decirle que remediará todas las deficiencias, ó abusos, si los hubiera.

El señor Villegas se ocupa del mismo asunto.

El señor alcalde hace á dicho concejal la misma manifestación que al señor Fernández Burgos.

Las obras del Puerto.

El Sr. Iribarne pone en conocimiento de la alcaldía que ha regresado el Director de las Obras del Puerto y que viene satisfechísimo del resultado de su gestión en Madrid, en virtud ha haber contado con el apoyo decidido de los señores Silvela, Salvador, Giménez Ramirez y demás Diputados.

Añade que inmediatamente comenzarán las obras, por lo que todos estamos de enhorabuena.

El señor Fernández Burgos dice que el Ayuntamiento está obligado á dar las gracias á los señores Diputados á Cortes y al Director de las Obras del Puerto por sus gestiones y muy especialmente á los vocales de la Junta señores Iribarne y Muñoz, alma de esta cuestión que tanto interesa á Almería.

La barriada de Regocijos

El señor Fernández Burgos pide al señor alcalde, que cumpla su compromiso con el vecindario del barrio de Regocijos, de construir una glorietta en la amplia plaza que existe.

Se hicieron algunos otros ruegos y preguntas entre ellas, una del señor Naveros, para que inmediatamente se cumpla el acuerdo referente á la cerca del teatro de Cervantes.

Seguidamente se levantó la sesión.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA

Boulevard 56.

Notas militares

Servicio de la plaza

Para hoy: Hospital y provisiones. Segundo caipán de Córdoba.

Principal y vigilancia, Córdoba

A presentarse

Para enterarles de asuntos que le interesan deben presentarse en el Negociado de quintas del Ayuntamiento, los soldados José Luis Espiá y Miguel López Muñoz.

Cédula de citación

El cónsul de España en Orán ha devuelto á la Alcaldía la cédula de citación de los soldados, Juan Antonio Salmerón y Antonio Soler Segura.

Pase á la reserva

El Coronel del Regimiento de Infantería de la Reina, de guarnición en Córdoba, ha devuelto al Ayuntamiento el pase á la reserva activa del soldado Amador Rodríguez Ruiz.

Soldado fallecido

El coronel del Regimiento infantería de Córdoba número 10, comunica el fallecimiento del soldado natural de Almería José Sag Romero fallecido en el Hospital de Tetuán el día 19 del mes anterior, para que el Alcalde presidente tenga á bien comunicarlo á la familia.

TRIBUNALES

Citaciones

El juzgado de Instrucción de este partido cita para el día 6 el actual á Gabriel Cruz Almagro, José Ibáñez y Miguel Cantón López, para que se presenten á declarar en causa que se instruye.

El juzgado de Instrucción de Purochena reclama al procesado Luis Marín Fernández, procesado por el delito de estafa, para que se personen ante su autoridad á prestar declaración en el sumario que se instruye.

Acclaración

Por error de caja decíamos el sábado último que se había suspendido por el Tribunal de la sección segunda de esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida contra don Fernando Muñoz Ocaña, procesado por el delito de calumnias al Presidente, Fiscal y Magistrados de esa Audiencia, cuando dicha suspensión fué acordada por el Tribunal de la Sección primera.

Juicio para hoy

Ante el tribunal de la Sección Segunda de esta Audiencia, se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el juzgado de Purochena contra don Isidoro Requena y otro acusado del delito de denegación de auxilio.

Las defensas estarán á cargo de los letrados señores Cassinello y Muñoz Saavedra, y actuarán los procuradores señores Cassinello y Navarro.

Señalamiento

Para mañana está señalada en la sesión primera la vista de la causa seguida en el juzgado de esta capital contra don Eduardo Segura, acusado del delito de injurias á autoridades.

De la defensa está encargado el letrado señor Esteban Gómez y de su representación el procurador señor Giménez Orozco.

En la Audiencia de Granada se verá hoy el pleito, procedente del juzgado de Górgal entre don Sebastián Truque Izquierdo y doña Consuelo Navarro Baranco, sobre nulidad.

Por la sala de lo civil de la Audiencia de Granada se ha dictado sentencia, confirmando la del juzgado de Górgal en los autos de aquel juzgado entre la sociedad "The Soria Mining Company Limited" con don Emilio Barón Egea, sobre reclamación de cantidad.

Las nuevas elecciones municipales

En el gobierno civil se nos facilitó ayer los datos recibidos sobre el resultado obtenido en la elección de concejales verificadas en los pueblos que se expresan, durante el domingo último.

Rágoi

Alcalde á Gobernador civil. Terminada elección concejales, resultaron elegidos don Miguel León Alcaraz, don Miguel Iborra, don Enrique Salvador, don Basilio Salas y don Francisco Guill, todos liberales, sin protestas, ni reclamación.

Zurgena.

Alcalde á Gobernador. El resultado de las elecciones de concejales ha sido el siguiente: Reformistas, 4. Conservadores 1. Sin incidentes ni protestas.

El jefe de la guardia civil de aquel puesto se expresa en idéntico sentido.

Lub'in

Alcalde á Gobernador. Elecciones concejales verificadas distrito tercero han obtenido votos, don Rafael Ferrer Fernández reformista, 56 votos en la sección primera; 85 en la segunda; 50 en la tercera.

Don Jacinto Ramos Gómez, reformista, 30 votos en la sección primera; 71 en la segunda y 46 en la tercera.

Don José López López, Conservador 48 votos en la sección primera 46 en la segunda y 44 en la tercera.

Don Diego López Martínez, reformista, 36 votos en la sección primera, 58 en la segunda y 40 en la tercera.

Sin protestas ni reclamaciones.

Turre

Alcalde á Gobernador civil. Verificada elección sin incidentes ni protestas.

El resultado fué el siguiente: Distrito Jodar. —Don Juan González Ubeda, reformista, 121 votos; don Juan Visiedo Caparrós, reformista, 80 votos.

Distrito segundo.—Don Félix González Ubeda, reformista 122 votos; don Francisco Visiedo Villalta, reformista 122 votos; don Francisco Visiedo González, reformista 102 votos.

Doña María

Alcalde á Gobernador civil. Verificadas elecciones concejales resultaron elegidos los señores siguientes: Don Juan Reyes, liberal, 115 votos; don Francisco Zamora Garcia, liberal, 75 votos; Don José Soriano Garcia, liberal, 85 votos, don Diego Martínez Navarro, conservador 60 votos.

Notas mineras

Autorización

Doña Horensia Gallego y Chaves autoriza á don Antonio Fernández Lereña, vecino de esta capital para que retire el título y plano del expediente minero titulado "El Submarino" número 33.304 del término de Pulpi.

Papel de pagos

Don Manuel Vazquez Villasante vecino de Huerual, ha presentado escrito acompañando el papel de pagos al Es-

tado correspondiente al reintegro del título de propiedad y pertenencias de marcadas en el registro titulado Mi Tri-na" número 33.512 del término de Huerual.

Estafeta provincial

Bédar

La guardia civil de Los Gallardos ha ocupado una escopeta en el sitio denominado Alfaiz del término de Turre, al vecino de Garruch Pedro Garcia Cervantes.

Instrucción pública

El Rectorado de la Universidad de Granada, convoca á questa elección de plazas á los opositores y opositoras á Escuelas de primera Enseñanza en turno libre de maestros y maestras correspondientes al año de 1915.

Rehabilitación.

Se ha recibido en esta sección un oficio del rectorado rehabilitado al maestro Don Manuel Herrerías Giménez para el desempeño de interinidades.

Instancia.

Se remite a la Dirección general, favorablemente informada, la instancia del Maestro de esta Capital, Don José Brocca; en solicitud de mejora de puesto en el Escalafón general del Magisterio.

Relaciones

Se remite a la Inspección y Dirección, relaciones de altas, bajas y alteraciones ocurridas en el Profesorado de las Escuelas Normales de la provincia, durante el pasado mes de Junio.

Documentos.

El Maestro de la Capital, Don Juan Cañizares, remite documentos para su expediente personal, acompañándole en el oficio, hoja de servicios para que se certifique y se una al mismo.

Traslado de local.

El Alcalde presidente de la Junta local de Terque, participa el traslado del local Escuelas de niños.

Remiten datos de los locales Escuelas, los siguientes maestros: Doña Carmen Rubio, de Cuevas; don Juan Gallego y doña Francisca Hernández, e Almanzora; doña Patrocinio Ortega, de Tabernas; don Mariano Muñoz de Almoéita; doña Rosario Alarcón, de Filiana; don Rafael Azoz y doña Ana Garrido, de Somontil; doña Purificación Montalbo, de Arboleas; doña Carlota Manzano, de Cuevas; don José Ruiz, de Lúcar; doña Carmen Higuera, de Vélez Rubio; don Aurelio Aranzana, de Filiana.

Otra instancia

Don José Rubio, de Senés, remite instancia, sobre devolución de descuento de su señora.

Maestros interinos

Ha sido nombrada maestra interina de Velesique, doña Josefa Fenoy y del Hospicio de la capital don Juan Bautista Rodríguez.

Pagos á jubilados y pensionistas

La Junta central de Derechos pasivos, remite consignación trimestral, importante 14.000 pesetas, para pagos de jubilados y pensionistas; acusando recibo de las transferencias hechas por esta Sección, sobre descuento del Magisterio.

Cartera local

Presos en conducción

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de esta capital Joaquín Saez Saez, reclusa del actual reemplazo, sea conducido á Sevilla.

También se ha ordenado que Juan González Asensio, preso en la cárcel de Almería, sea conducido al Reformatorio de Alcalá de Henares.

Movimiento de población

El jefe de Estadística anuncia el estado número 9 del movimiento de población de esta provincia durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1915.

Oficios

El jefe de Obras públicas ha remitido á la Alcaldía varias comunicaciones para que le sean entregadas á los vecinos de esta capital, Francisco Colomer Padilla, Diego Rull, Pedro López Gabriel, Gabriel Ruano, Antonio Paniagua, José Saldaña y Francisco Romero.

Antecedentes

La administración de Propiedades é Impuestos interesa del Ayuntamiento le sean facilitados varios antecedentes para poder resolver la reclamación, presentadas por don Manuel Ruiz Sánchez sobre la cuota impuesta en el repartimiento del año actual.

La misma solicitud hace sobre el expediente de don Juan Losana Andrés, don José Puertas Puertas, y doña Antonia Flores Muñoz.

De Cementerios

Don Antonio Marín Durán ha presentado escrito al Ayuntamiento interesando que el expediente que se tramita

contra las empresas de pompas, funebres se una el que motivó su denuncia fechada en 13 de Abril de 1914 y que se le dé vista en ambos expedientes.

Ob'ra piadosa

Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la Parroquia de S. Sebastián.

Table with 2 columns: Name and Amount (PESETAS). Includes Suma anterior, Doña Emilia Jimenez Jimenez, María Aleocer, Doña Rosario Moreno Moreno, Doña Gillermina González, Doña Dolores Martos, Don Mariano Rosillo, Doña María Esposa.

Suma y sigue 1.60'255. Las donaciones las recibe el Capellán y en el cepillo de la Virgen.

Cárcel pública

Ayer ingresó en esa prisión provincial Diego Garcia Martinez.

Quedaron reclusos cincuenta y seis hombres y res mujeres.

Un bautismo

En Santiago ha sido bautizado por don Juan Escoc Rueda, cura párroco de aquella iglesia, un precioso niño, hijo de nuestro estimado amigo D. Francisco Giménez Moreno, al cual le fué impuesto el nombre de Baltasar.

Apadrinaron al bautizado nuestro querido amigo don Baltasar Asensio Parra y su señora esposa doña Dolores Amezcua Peralta, los cuales obsequiaron espléndidamente á los numerosos invitados.

Damos nuestra enhorabuena á los venturosos padres por tan fausto acontecimiento de familia.

A los maestros jubilados

Mañana á las 3 de la tarde pueden presentarse á cobrar sus haberes en el Paseo del Príncipe número 3.

Se recuerda la obligación de presentar la cédula personal.

Representantes

Se desean en todos los pueblos de la provincia para un asunto de interés y productivo.

Escribid, con sello para la contestación al Director Colegio de niños, calle de Quintana 5. Almería.

Precisan buenas referencias en esta plaza.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

Se compra y se vende madera usada También está á la venta una partida de tabla de cepillada. Razon, Regocijos 59.

Sastre,

precisan buenos oficiales, y oficiales, para el taller y hacer prendas en sus casas.

Boulevard 73, frente al Teatro.

JUAN JRIADO GONZALEZ Armero. — Plaza Nicólas Salmerón, número 4. Almería.

Es interesante

Visitar la perfumería "Venus" por ser la casa que más novedades presenta.

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes é infinidad de artículos para caballeros, señoras y niños.

4 Puerta Purochena 4.

Casas de Socorro

La Municipal

Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento el médico don José Cordero Soroa y el Practicante don Francisco Gutierrez Martinez.

El relén está á cargo del médico don Juan Antonio Martínez Limones y del practicante don Emilio Murcia.

Ayer se les prestó asistencia facultativa en este Establecimiento á los siguientes heridos:

Luis Arenas Segura de diez años de esta capital habitante en el Parador Martínez de erosiones leves en la región maxilar izquierda, producidas casualmente.

Juan López Nieto de 40 años natural de Nijar de erosiones ligeras en los bordes de la segunda articulación de los dedos de la mano derecha.

Juan Hernández Montoya de treinta y seis años natural de Nijar de una herida incisa de dos centímetros que interesa los tejidos blandos de la región maxilar derecha; y Enrique Brotons Gil de veinte y tres años habitante en la calle de Granada de una herida incisa que interesa la piel del dedo índice derecho.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron en este registro las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS Francisco González Garcia y Baltasar Giménez Moreno.

DEFUNCIONES Manuel Peñalver González, Juan Moya Albacete, Isabel Martín Fernandez y Ana Pérez Codina.

MATRIMONIOS Antonio Soriano Puga con Juana Martínez Martínez, José Espinosa Ayala con María Gil Gil, Juan Díaz Díaz con Elvira Ruiz Sánchez.

AVISO AL PUBLICO

El dueño de la canecería "La Grapadina" en vista de que la mayoría del público desea comprar la carne de chuleta y piernas pagando más precio de los que tenía anunciados ha decidido para más facilidad y más beneficio para los compradores clasificar las carnes y los precios como siguen: Carnero, Cordero y Choto 1 kilo 1'40. Idi. id. chuletas y piernas 1. kilo 1'60.

Esta carnicería está situada en el Mercado, en el rincón que hay junto á las casillas que venden los despojos y ostentará una bandera blanca.

Cerveza Pilsen MARCA E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA SANTO CRISTO, 2.

Banco Espanol de Crédito Capital, 20 millones de pesetas AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORRO

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 1/2% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 4 y media y de 4 á 9 todos los días laborables.

EL AGUA DEL Manantial "Asdrubal"

de reconocida eficacia para la DIABE TES, SACARINA, ESCROFULISMO. AN TRITISMO, GOTA Y ALBUMINURIA, se encuentra de venta en todas las principales farmacias al precio de pesetas 1'10 botella con abono de pesetas 0'10 por casco que se devuelve.

Depositorio para Almería y su provincia

DON JOSE DE TORO GARCIA SANTO CRISTO 2.

Dirección y Administración: Castellana 6, Madrid.

Telegramas

La política

EN LA PRESIDENCIA.—ROMANONES Y LOS PERIODISTAS.—LO QUE DICE EL PRESIDENTE.

A las hora de costumbre, recibió hoy a los periodistas, el presidente del Consejo de Ministros.

Romanones ha negado haya realizado ningún viaje a San Sebastián. Dijo que se trata de un error de algunos periódicos y corresponsales de aquella capital que telegrafiaron su llegada equivocadamente.

Agregó el Presidente, que el sábado a las diez de la noche, viendo el aspecto que ofrecía la sesión del Congreso, ordenó desenganchar el break de Obras Públicas que se hallaba preparado para la marcha a San Sebastián.

Mi viaje—continuó diciendo—obedecía sólo a presenciar las carreras de caballos, pero éstas ya las hubo en el Congreso y con obstáculos. Añadió el conde, que el rey saldrá mañana a primera hora de San Sebastián y se detendrá en la Granja.

El miércoles vendrá, el Monarca a Madrid y despachará seguidamente con él, conyviendo entonces la fecha e que se ha de celebrar Consejo en Palacio.

Romanones habló también de Marruecos y dijo que no había nada nuevo; todo cuanto sabía lo publicaba la prensa de la mañana.

Estoy satisfechísimo—dijo—del resultado de la operación realizada por nuestras tropas.

Un periodista aludió a la afirmación que hacía en uno de sus telegramas el general Jordana de que los caides, estaban a sueldo de los franceses.

Romanones atribuyó esa afirmación a una errata telegráfica.

Luego dijo, que el diputado Sr. Ayuso, le había anunciado una pregunta sobre la operación realizada en Marruecos con el fin de obtener una ampliación de todos los detalles de los combates habidos en Anghera y el presidente contestó al diputado aludido que leyese cualquier periódico y poria enterarse de todo cuanto pueda saber el Gobierno, puesto que éste ha dado a la publicidad todo lo recibido del alto comisario en Marruecos, respecto al particular.

Romanones se ocupó también de los debates del Congreso y dijo que hoy empezaría a discutirse a todo trapo, en la Cámara popular el proyecto sobre los beneficios de la guerra.

En el Senado—añadió—seguirá con premura la discusión del proyecto sobre ferrocarriles secundarios. Y como el tiempo ha refrescado un poco, esta circunstancia nos favorecerá bastante, para evitar la desbandada que presumia.

Hablando del proyecto de beneficios de la guerra dijo, que el primer turno lo consumirá el señor Ruano.

El segundo turno será consumido por el señor Codorniu. Agregó que han sido llamados los diputados de la mayoría para que acudan a la sesión desde la primera hora para el caso de que se pida por alguien la votación nominal para aprobar el acta.

Continuó diciendo el Presidente, que la comisión que entiende en el proyecto de beneficios de la guerra ha examinado más de veinte enmiendas, aceptando la mayor parte.

Añadió, que esto demuestra el propósito del gobierno de conciliar todas las tendencias y llegar a una concordia para la rápida aprobación del proyecto.

CONFERENCIAS Y VISITAS

El Presidente del Consejo conferenció hoy con la mayoría de los ministros sobre cuestiones de distintos ministerios.

También visitaron al Presidente, los señores Puig Cadajalch, España y Bartrina, en representación de la mancomunidad catalana.

Hablaron al conde de Romanones de las cuestiones de la enseñanza en Cataluña y de la red telefónica.

EN GOBERNACION.—LO QUE DICE RUIZ GIMENEZ

El ministro de la Gobernación, ha recibido hoy en su despacho oficial, a los periodistas.

Les manifestó que las huelgas de Barcelona continúan igual.

Los patronos del arte textil han anunciado que no conceden personalidad alguna a la sociedad obrera titulada "La Constancia" por lo que

se niegan a contender con ella en el asunto de la huelga.

Preguntado el ministro sobre los desórdenes habidos en Madrid á causa de la huelga de carreteros, dijo que no sabía nada.

Un periodista le indicó la existencia de alborotos, los cuales se han promovido en los Cuatro Caminos, añadiendo que sonaron disparos.

El ministro insistió en que nada sabía.

AMENAZA DE CAMBO

El señor Cambó ha visitado al presidente del Congreso señor Villanueva, antes de empezar la sesión de esta tarde, para anunciarle que no estando conforme con las declaraciones y promesas hechas en su último discurso por el Conde de Romanones, al hacer el resumen, sobre el debate del Mensaje de la Corona, él en nombre de la minoría que preside, presentará, en una de las próximas sesiones, una proposición incidental pidiendo la oficialidad del idioma catalán.

CONTRA EL PROYECTO DE BENEFICIOS.

Hoy han cambiado impresiones nueve diputados regionalistas con otras minorías, para ponerse de acuerdo con el fin de dificultar la prórroga de las sesiones para discutir el proyecto de beneficios de la guerra.

NO HUBO PRORROGA

Hoy se desistió de la prórroga en la sesión del Congreso, por hallarse ausente la mayoría de los diputados ministeriales.

LAS CAJAS DE AHORRO

Hoy se han reunido en el Senado los representantes de las cajas de Ahorro de toda España.

Se tomaron importantes acuerdos.

LOS JEFES DE MINORIAS

Se dice en los círculos políticos, que con motivo de la prórroga de las sesiones que pretende el gobierno para aprobar enseguida el proyecto de beneficios de la guerra es probable que hablen los jefes de minorías.

CONFERENCIA REFORMISTA

En el centro reformista del distrito de la Latina ha dado una conferencia esta noche a las nueve y media, don Eugenio Badas Sánchez.

Desarrolló el tema "Política municipal".

El orador fué aplaudido.

Las Cortes

SENADO

Empieza la sesión a las 4'10.

Preside el señor AUÑON.

En las tribunas y en la Cámara escasa concurrencia.

En el banco del Gobierno, el señor Gasset y el señor Burrell.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

Se hacen varios sin importancia.

Orden del día

Proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se pone a discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor BAS consume un turno en contra.

Señala detenidamente los diversos defectos de que adolece el proyecto.

Le contesta el señor Picón, defendiendo el proyecto y refutando los argumentos del señor Bas.

Para alusiones interviene el señor Marqués de SAN PEDRO DE GALATINO.

Seguidamente se d'ó cuenta de los asuntos de la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión en la Cámara popular empezó a las tres y media en punto.

Preside el señor Villanueva.

En la Cámara y tribunas hay desanimación.

En el banco del Gobierno toman asiento los señores Gimeno, Miranda, Alba, Ruiz Giménez y conde de Romanones.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor AYUSO encarece del Gobierno se apresure la interpellación sobre los asuntos de Marruecos.

Le contesta el señor GIMENO, mostrándose conforme.

El señor ESPIN pide se concedan pensiones de retiro á los obreros de los arsenales.

El ministro de MARINA, acoge con simpatía, el ruego del señor Espin y promete complacerlo.

El señor SOLANA denuncia varias anomalías cometidas al publicarse la convocatoria para las oposiciones notariales.

Se hacen otros ruegos que carecen de interés.

Orden del día

El proyecto de beneficios

El Congreso, se reúne en secciones, suspendiéndose la sesión.

Reanudada ésta, se pone a discusión el proyecto estableciendo una contribución á las industrias que obtienen beneficios extraordinarios por la guerra europea.

El señor RUANO consume el primer turno en contra.

Expone los perjuicios que el proyecto ha de causar á la industria santanderina.

Recuerda, que esde que se crearon muchas industrias en Santander han venido sufriendo déficit, hasta perder 50 millones de pesetas, no acordándose el Estado de ellas en aquellas circunstancias y ahora que se estaban reponiendo algo de las pérdidas sufridas, surge el proyecto, que seguramente acabará con ellas.

Combate el proyecto ampliamente.

Lo califica de retroactividad y de infracción constitucional.

Habla del aumento de las cosechas.

Interrumpele los señores Royo y Lachica.

Termina afirmando que en este asunto se juega el porvenir de la industria española.

Por la comisión le contesta el señor BENTEZ, refutando los argumentos expuestos por el orador.

El señor Benitez defiende el proyecto.

Se da cuenta del despacho ordinario para la sesión de mañana y se levanta la de esta tarde.

Marruecos

NO SE PASARON AL ENEMIGO

El ministro de la Guerra ha desmentido que no se pasaron al enemigo mil hombres de la mehallá del Raisuli, como equivocadamente ha dicho la prensa.

NUESTRAS TROPAS REALIZAN UN PASEO MILITAR, SIN NOVEDAD.

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama oficial de Tetuán, en el que se dice, que el comandante general de Larache, realizó ayer, sin novedad, un paseo militar al frente de tres columnas.

Estas fuerzas recorrieron distintos puntos del territorio recientemente ocupado, encontrándolo completamente tranquilo.

MOROS QUE SE SOMETEN

Agrega el telegrama oficial, que las columnas encontraron á su paso varios grupos de moros pertenecientes á los poblados destruidos.

Los marroquíes solicitaron autorización para volver á sus poblados y construir las casas que han quedado en ruinas.

SIN NOVEDAD

El último telegrama del Alto Comisario en Marruecos dice que no na completa tranquilidad en el territorio de Ceuta y Tetuán.

EL CERCO DE ANGHERA

Dicen de Tánger que continúa el movimiento de tropas españolas, que aprietan el cerco de Anghera.

Los indígenas, desalentados, confiesan que han tenido muchos muertos.

Los angherinos siguen huyendo refugiándose en Tánger y en los alrededores.

Las subsistencias están carísimas.

De todas partes

LA HUELGA DE CARREROS DE MADRID.

Se ha agravado la huelga de carreteros que desde hace días existe en Madrid.

Ayer se creía resuelta y hoy se ha recrudecido con caracteres graves.

Ha habido colisiones entre huelguistas y esquirols, interviniendo la fuerza pública.

Han resultado varios heridos y muchos contusos.

Los servicios son prestados por camiones automóviles de Administración militar.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Hoy se celebró en esta plaza la corrida organizada por la asociación de la prensa madrileña.

El lleno es enorme.

Asisten á la corrida el infante don Fernando y su esposa la duquesa de Talavera.

La plaza presenta un bonito aspecto, pues está artísticamente engalanada con flores y soberbios manjares de manillas.

Se lidian cuatro toros del Duque de Veragua y 4 de Miura, para Rafael el Gallo, Rodolfo Gaona, Joselito y Belmonte.

Los Veraguas cumplieron, en

cambio los Miuras resultaron manjares.

Rafael el Gallo, estuvo colosalísimo en sus dos toros, á los que toreó de capa superiormente.

Con la muleta, dió pases de pecho y naturales superiores, haciendo todo el repertorio y todas las filigranas de su estilo nimitable.

Jugueteó con los cornúpetos tocándoles los pitones y haciendo otras monerías.

Con el estoque, superior. (Fué delirantemente ovacionado y se le concedió una oreja).

Gaona, apesar de las malas condiciones de los toros que le tocaron en suerte, estuvo trabajador, viéndosele deseos de agradar.

Sus faenas de muleta fueron inteligentes y hechas con gran valentía.

Al maltr lo hizo superiormente, por lo que fué ovacionado.

Joselito, adornadísimo al torear de capa y de muleta.

Con el acero regular. Belmonte quedó mal.

Toda la tarde estuvo muy desgraciado.

MITIN EN SAN SEBASTIAN

En un frontón de San Sebastián se ha celebrado hoy un mitin pidiendo el indulto de los reos de Cenicero.

Las huelgas de BARCELONA. Han decrecido bastante las huelgas de Barcelona.

Sobre todo la marítima, puesto que la descarga de vapores se hace casi normalmente por esquirols, protegidos por la guardia civil.

Esta presta servicio permanente en los muelles.

La de obreros del arte textil se mantiene más intensa, apesar de que muchos obreros han vuelto al trabajo, por acceder los propietarios de varias fábricas á algunas de las peticiones de aquellos.

El gobernador continúa haciendo gestiones para concluir con la huelga.

Los huelguistas pasean por las calles en actitud pacífica.

La guardia civil y la policía vigila los sitios estratégicos.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Interior	75'00
Fin corriente	75'50
Fin próximo	00'00
Nuevo amortizable	97'45
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	97'90
Acciones del Banco	000'00
Tabacos	000'00
Francos	83'70
Libras esterlinas	23'51

De la guerra

PARTE FRANCES

El comunicado oficial dado en París á las tres de la tarde, dice así: Al norte del Somme, el enemigo no hizo anoche, ningún intento contra las posiciones que les hemos tomado.

Al sur del Somme, siguió la lucha encarnizada y con pleno éxito para nuestras armas, que continúan obteniendo triunfos sobre el enemigo.

Anoche ocupamos totalmente las posiciones alemanas en un frente de más de cinco kilómetros.

Las trincheras enemigas de segunda línea, nos pertenecen desde el bosque Marancourt hasta las crecancas de Arsevillers.

El espíritu de nuestras tropas es excelente; cada vez van á la lucha con más ahinco, sucediéndose los actos de heroísmo.

Después de encarnizada lucha, tomamos el pueblo de Herbécourt y avanzamos hacia Arsevillers, cuyos límites este y norte están ya en nuestro poder.

Al norte de Estrees, avanzamos notablemente, haciendo numerosos prisioneros y cojiedo cañones pesados cuyo número se está contando ahora.

Hemos identificado en el frente de batalla, la presencia de más de 39 batallones alemanes, 31 de los cuales, según manifestaciones de los prisioneros, han sufrido enormes bajas.

Los soldados apresados ayer durante la lucha, son casi toos muy jóvenes.

De sus declaraciones, resulta que nuestra preparación por la artillería ha sido en extremo eficaz, no solo por destruir las organizaciones defensivas, sino por haber suprimido las comunicaciones, imposibilitando los aprovisionamientos.

En estas acciones preparatorias, hemos incendiado 13 globos cautivos alemanes.

También fueron incendiados otros dos globos cautivos el día primero, durante cuyo ataque nuestros aparatos fueron dueños del aire.

Sólo se presentaron á larga dis-

tancia, nueve aparatos enemigos, que no traspasaron nuestras líneas. Uno de ellos fué destruido.

Al sur del Arsa, entre Beaumont y el bosque Loges, limpiamos en un brillante raid las trincheras enemigas.

En el bosque Verlet, tuvo éxito otro golpe de mano nuestro.

Otra patrulla hizo buen número de prisioneros en la región del Moulin son Touvent.

PARTE RUSO

El comunicado oficial de Petrogrado dice así:

Después de encarnizado combate, tomamos al asalto las posiciones enemigas del oeste de Kolomea, aprisionando 2.000 soldados.

En el frente de Volhynia sigue el combate, con gran encarnizamiento.

Detuvimos la ofensiva alemana ante Stry, Stohod.

En la región de Kisselino, rechazamos una serie e ataques, dispersando las columnas adversarias con bajas espantosas, matando en masa á los enemigos que huían.

Las reservas volvieron al ataque, siendo rechazadas.

En el frente de Dwinsk continúa el vivo tiroteo.

PERIODICO DENUNCIADO

En Lyon ha sido denunciado un periódico por la publicación de un artículo titulado "Fines de la guerra y de las Asociaciones económicas", en el que se dirigen ataques contra la Unión Sagrada.

DISGUSTO EN VIENA

Los acontecimientos últimos desarrollados en el frente del Trentino, que resultaron desfavorables para los austro-húngaros, al ser cojidos en Viena y Budapest, han producido hondo disgusto y malestar.

OTRO PARTE RUSO

Cumunican de Petrogrado el siguiente parte:

Continuamos rechazando al enemigo al Sur de Cnieszir.

Ocupamos numerosos puntos. Al norte de Kolomes, furioso combate.

Rechazamos al enemigo hacia las alturas del pueblo Brozas.

En asalto impetuoso nos apoderamos de parte de las alturas. El enemigo intentó ofensiva al Noroeste de Kimpohug, siendo rechazado.

Acosámoles contra algunas posiciones montañosas.

El total de prisioneros en Junio, asciende á 217.000, incluyendo á los oficiales.

Furioso combate en la región del pueblo Zattutz.

Apesar del violento bombardeo del enemigo, rechazámoles nueve ataques sucesivos, causándoles enormes pérdidas.

Del extranjero

NOTA DEL GOBIERNO MEXICANO.

Dicen de Nueva York que el ministro de Relaciones Exteriores de Méjico ha enviado una Nota al Gobierno de los Estados Unidos, negando el derecho de las tropas yanquis á permanecer en el territorio mejicano.

En la Nota se reta al Gobierno yanqui á que pruebe que el Gobierno de Méjico ha protegido á los bandoleros.

SANCHEZ ORTIZ LIBRAS ESTERLINAS ORO El 3 de Julio de 1916 PAGARON á pesetas 25'40 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Príncipe 18 ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería Cierre de la Bolsa de Madrid el día 3 de Julio de 1916

Cheque sobre París	83'70
Idem sobre Londres	23'80
Interior 4 por 100	75'50
Amortizable 5 por 100	97'30
Idem 4 por 100	87'50
Banco España	474'50
Tabacalera	300'00

TEATROS

EN EL SALON IDEAL

Anoche se estrenó la aplaudida zarzuela "La Socorrito", letra de Angel Camano é Isidro Soler música de los maestros Calleja y Barre-

ra. Tiene la obra situaciones cómicas muy notables que permitieron lucirse á los intérpretes.

Obtuvieron aplausos la señora Miquel y los señores Soler Fornes y Nogales.

Funciones para esta noche: "De asistente á capitán", "La real gana" y "La Socorrito".

Tribuna neutral

INFORMACION ALIADOFILA.

Los australianos en el frente
El "Daily Mail" a cuenta de un episodio de la campaña realizada por las tropas que llaman de "Anzac", palabra compuesta con las iniciales de las Australian New Zealand Army Corps. (Cuerpo del ejército de Australia y Nueva Zelanda.)

El lunes por la madrugada, dice, poco después de las doce de la noche un grupo de prusianos, y a tres kilómetros más allá, otro de sajones pasaron un mal cuarto de hora. En pleno reposo sorprendióles un repentino fuego de artificio y el vuelo de las bombas de trinchera. Entre tanto, dos equipos de "Anzac" se lanzaron sobre las trincheras enemigas e hicieron un trabajo rápido.

Habiéndose preparado para este asalto como para una partida de boxeo: abstención voluntaria de tabaco, ejercicios educados, comida ligera, baño, fricción y masaje de los miembros. Hubieran podido, en excelentes condiciones, tomar parte en los juegos olímpicos de Berlín—1916—que debían haberse celebrado casi por esta época.

Su acometida fué tan brusca, que las ametralladoras apenas les hicieron daño. Pasaron así las alambradas, y cuando llegaron a las trincheras comprendieron que el combate había terminado.

El enemigo no opuso resistencia. Algunos heridos alemanes gemían en tierra. Los restantes dejáronse prender sin dificultad. Se penetró en los refugios, cogiéndose todo el botín que se quiso. Las dificultades no comenzaron más que cuando los "Anzac" se dispusieron a llevarse sus prisioneros.

Tan aterrizados estaban por el fuego de su propia artillería, y tanto les amedrentaban sus ametralladoras que no querían salir de las trincheras, talo que animarles con el ejemplo.

Al regreso se vió a un soldado del Queensland que volvía a su trinchera tirando con una mano de su prisionero mientras tendía la otra hacia un camarada diciéndole: "Y esos cinco francos? Por todas partes se habían formado apuestas de este género."

Otro gigante que arrastraba tras sí a su miserable víctima le pedía disculpar por su fuerza, lamentándose de no haber encontrado otro adversario.

Fuó destruido un depósito de bombas, así como otras cosas de valor, y murieron muchos alemanes. Nuestros morteros barrieron a un grupo de colocadores de alambradas. Ni el grupo prusiano, ni el sajón mostraron deseos de combatir.

La réplica por parte de la artillería enemiga fué de las más infimas. Los ataques pueden ser más que un episodio y su actividad fué considerable.

Desde que estoy en el frente—dice nuestro corresponsal—no he visto nunca un fuego más preciso y cetero de nuestra artillería."

INFORMACION GERMANOFILA

La cuestión de los viveres en Alemania

El periódico danamarqués "Berlins Keltidede" publica una conversación de su corresponsal, en Berlín con el Sr. Von Batocki, presidente de la Junta central de alimentación, que dijo lo siguiente:

"Yo protesto contra el título de dictador. Un dictador suele nombrarse solamente en vísperas de una catástrofe, como recientemente ocurrió en Irlanda, donde la situación crítica hizo necesario el nombramiento de un dictador inglés. Pero en Alemania no se trata en modo alguno de la amenaza de una catástrofe por falta de viveres. La centralización de la cuestión de viveres no significa otra cosa que una mejora de nuestra organización de ese servicio. Sentimos mucho el que en ciertos países neutrales todavía se preste fe a los rumores de una Alemania hambrienta y que las negativas alemanas que provienen de las mejores fuentes, se consideren como fines políticos. Sabemos muy bien de donde procede esta política, que propala los rumores de la existencia del hambre en Alemania."

Dichos rumores tienen el único fin de aminorar la impresión que producen los informes sobre nuestros avances, victoriosos en todos los frentes, y de presentar al bloque inglés como lo parece sin embargo que la confianza en la invencibilidad marítima de Inglaterra habrá quedado bastante quebrantada después de la última batalla naval."

El problema de Irlanda
En el "Times" leemos: "Las negociaciones para un arreglo provisional del problema irlandés según toda apariencia han adelantado bastante en Irlanda, ha producido una división aguda entre los ministros ingleses. La divergencia de opinión se puso de manifiesto por primera vez hace dos semanas, y ha tomado carácter agudo en los últimos días."

Al mismo tiempo se ha iniciado una agitación contra los planes del Gobierno por parte de los Unionistas del Sur y del Oeste de Irlanda."

El espionaje comercial inglés en Noruega
El corresponsal del "Tag" en Copenhague telegrafía lo siguiente: "La Unión Comercial de Cristiania ha dirigido una instancia a las Cortes para pedir un decreto fijando castigos para todos los casos de espionaje, comercial. Detallando los manejos de los agentes ingleses en Noruega, se dice que el comercio y la industria de Noruega están ahora, durante la guerra, rigurosamente intervenidos por agentes de una potencia extranjera, y que los ciudadanos noruegos están muchas veces obligados, contra su voluntad, a hacer comunicación sobre la situación interior del comercio y de la industria. Se exigen penas severas para castigar el espionaje comercial de dichos agentes extranjeros."

para todos los casos de espionaje, comercial. Detallando los manejos de los agentes ingleses en Noruega, se dice que el comercio y la industria de Noruega están ahora, durante la guerra, rigurosamente intervenidos por agentes de una potencia extranjera, y que los ciudadanos noruegos están muchas veces obligados, contra su voluntad, a hacer comunicación sobre la situación interior del comercio y de la industria. Se exigen penas severas para castigar el espionaje comercial de dichos agentes extranjeros."

Boletín religioso

Santos de mañana

Miércoles. Ss. Domicio, Atanasio y Cirila, mrs.; Miguel de los Santos, y Antonio María Zacarias, cfs., y Filomena, virgen.

Cultos de mañana

El jubileo circular en S. Juan a intención del Excmo Sr. Obispo por su difunta hermana doña Josefa (q. e. p. d.). Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques. ADMITIDOS Vapor español "Antonio Lazaro" procedente de Melilla con carga general y ciento once pasajeros para este puerto.

Vapor español "Torre de Oro" procedente de Cartagena con carga general y diez pasajeros para ese puerto.

DESPACHADOS Vapor español "Antonio Lazaro" para Melilla con carga general.

Vapor español "Torre de Oro" para Málaga con carga general. Vapor español "Pelayo" para Cartagena con carga general. Vapor inglés "Yearbi" para la mar con cargamento de mineral. Pailebot español "Rafio" para Melilla con cargamento de carbón. Laud español "Tres Pepes" para Albuñol en lastre.

A LOS PARRALEROS

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas. Para precios y condiciones dirigirse a Felipe Andrés en Huéctija (Almería).

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 12.

José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villavieja de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.

Consulta de 8 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde. Calle del Conde de Galiana, número 22.

LA ISLA DE CUBA Gran Pañería y Sastrería Calle Real, número 2.

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO ACABA DE RECIBIRSE PARA LA PRESENTE TEMPORADA TODAS LAS NOVEDADES PARA CABALLEROS Y NIÑOS, COLECCIONES IN-TERMINABLES A PRECIOS BARATISIMOS. Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalon medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas, Chalecos de Fantasía, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, amisas, Camisetas, Calcetines, Corbatas, Cuellos y puños.

SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES DE CABALLEROS DE PURA LANA, COLORES SOLIDOS, DIBUJOS DE GRAN MODA QUE SE VENDEN A PRECIOS MUY BARATOS. EN NEGROS Y AZULES COLORES SOLIDOS GARANTIZADOS, DESDE 10 PESETAS CORTE HASTA 70 PESETAS. BONITO Y COLOSAL SURTIDO EN DRILES Y TELAS DE HILO. DIBUJOS QUE ENAMORAN, TODOS DE GRAN NOVEDAD A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN OTAS PARTE. ESPECIALIDAD EN TRAJES HECHOS PARA NIÑOS EN LANA Y DRIL, FORMAS DE ULTIMA MODA, DESDE 2'50 PESETAS HASTA 30 PESETAS. OCAISION.--REGLAMO INCREIBLE!

GUARDAPOLVOS PARA VIAJE, DESDE 3'50 PTS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CABALLEROS, BONITA COLECCION DONDE ELEGIR, DESDE 7 PTS. HASTA 30 PTS. TRAJES HECHOS, DE ALPACA, DESDE 13 PESETAS. CORTE DE PANTALON DE FRANELAS LISTADAS, DESDE 3'75 PESETAS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CAJALLEROS, CLASE SUPERIOR FORMA SPORT, DESDE 18 PESETAS. PANTALONES HECHOS DE FRANELA BLANCAS, LISTADAS Y LISAS DESDE 5'00 PESETAS. AMERICANAS O GUERRERAS DE DRIL, DE BUENA CALIDAD, SURTIDO DE COLORES DONDE ELEGIR, DESDE 3 PESETAS EN ADELANTE.

LA SECCION DE SASTRERIA PARA TRAJES A LA MEDIDA ESTÁ A CARGO DE REPUTADOS MAESTROS SASTRES, QUE GARANTIZAN SU CONFECION, EL BUEN GUSTO Y LA ELEGANCIA DEL CORTE, COMO IGUALMENTE LA PRONTITUD Y ECONOMIA. NO COMPRAD NADA SIN VISITAR ANTES LA PAÑERIA "ISLA DE CUBA", FRENTE AL SIGLO, QUE ES LA CASA QUE MAS BARATO VENDE



No ensucia

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCFE, 40

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.
Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
Puerta Pufésina 4.

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO
del Hospital Provincial
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
Consulta de 2 a 4. Calle del Cid, núm. 7

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS
GRANDES EXISTENCIAS
Se hacen toda clase de trabajos especiales.
Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases.
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.
JOSE VICENTE CASTILLO